AÑO XXV — MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 1925 — NUM. 5.032

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ESTA:
SAN AGUSTÍN, NÚM. 7
TELÉFONO, NÚM. 16

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

La LUMINICULTURA
trata de las cuestiones económicas desde el punto de vista alumbrado. Combate la idea errónea de que el alumbrado eléctrico sea un lujo y exige de cada cual, el aprovechamiento de las cualidades económicas y culturales inherentes a la luz.

OSRAM

ASPECTOS INTERNACIONALES

Unos momentos interesantes del fascismo

El fascismo está ahora viviendo momentos extraños que, de una parte, inspiran confianza en su porvenir, y de otra, inquietud. Acaba de obtener dos grandes éxitos: uno, internacional, con el acuerdo concluído por Italia con los Estados Unidos sobre las deudas de guerra; el otro interior, con el movimiento de entusiasmo levantado en toda Italia en pro de Mussolini, por haber éste escapado del atentado de que ha sido objeto recientemente. Interesante a este respecto es lo que escribe el «Journal Genove» de 17 de Noviembre un distinguido publicista que se firma W. M.

«El Gobierno de Mussolini—dice W. M.—acaba de obtener, uno tras de otro, dos grandes éxitos: uno de ellos, en el dominio internacional, el acuerdo de Washington sobre las deudas; el otro, en el dominio interno, el fracaso del atentado de Zaniboni.

Es muy difícil que nos formemos una opinión técnica sobre las disposiciones del acuerdo italoamericano. Se trata de cuestiones muy complejas, llenas de emboscadas y recovecos y en las que las cifras no significan siempre lo que parecen querer decir...

La impresión que del acuerdo se desprende, después de un examen objetivo, es la siguiente: los italianos han tenido que someterse a la exigencia que los americanos ponen ante todo como principio fundamental a sus deudores: reconocimiento íntegro del conjunto de la deuda: principal e intereses acumulados. En total unos 2.042 millones de dólares.

En compensación, los italianos han obtenido una fuerte reducción sobre los intereses a devengar y condiciones de pago muy favorables. Las primeras anualidades no pasarán de cinco millones de dólares, y los intereses, del 1,3 por 100. Las últimas anualidades llegarán a la cifra de 80 millones, pero los intereses no pasarán del 2 por 100. Los pagos se verificarán en un período de 62 años.

Estas condiciones son más favorables que las de Inglaterra y aun que las de Bélgica. ¿Por qué?

¿Es que el fracaso de las negociaciones de Francia ha sido un contratiempo para la administración americana y MM. Coolidge y Mellín no han querido ahora exponerse a uno nuevo, que quizá les hubiese atraído amargas censuras? ¿Es que los banqueros, sorprendidos por la marcha brusca de Caillaux, han venido, a partir de entonces, intensificando su presión sobre el Parlamento para traerle a una concepción más justa de las cosas? En fin; ¿es que el partido republicano ha tenido el descontento del 1.610.000 de electores americanos de origen italiano?

Todas las causas anteriores pueden haber actuado de concierto. Desde luego, la última no es desdeñable. No nos damos bastante cuenta, aquí, en Europa, del capital enorme que representan los emigrantes de las diversas naciones, instalados en el territorio de los Estados Unidos. Ahí reside un medio de acción que Italia sabe manejar admirablemente y del que carece Francia, para desgracia suya...

El arreglo de Washington constituye, para el Gobierno italiano, un buen éxito doble, moral y económico. Pues la consolidación de las deudas es evidentemente la condición para la obtención en el mercado americano de nuevos pedidos, de que tan necesitada se encuentra la industria de todos los países de Europa.

Este magnífico resultado exterior ha venido muy a punto para subrayar el que Mussolini obtenía en el mismo momento, en el interior, al escapar felizmente al atentado preparado contra él.

No hay que admirarse de que un régimen de fuerza, como el fascismo cree el riesgo de complots y atentados. Más bien hay motivo para sorprenderse de que en tres años de reinado fascista, hayan sido los atentados tan poco numerosos.

No es necesario decir aquí el horror que nos inspira la sangre. Los crímenes nunca fueron sólido fundamento de la legalidad.

Podemos añadir, a esta razón moral, razones más imperiosas todavía, por las cuales nos alegramos de que Mussolini escapara al complot dirigido contra él. Aparece con toda evidencia que los conjurados no tenían ninguna idea de que habían de hacer después del crimen. Como Bruto, nada tenían preparado, para reemplazar a César. Y no se precisa ser profeta para ver que la desaparición de Mussolini hubiera sido la señal de un espantoso caos:

Los regímenes de autoridad son, en general, poco a propósito para la preparación del porvenir. Son regímenes al día. Cuando se tienen noticias de la salud algo débil de Mussolini, no se puede menos de deplorarlas y se siente con pena que el duce no haga esfuerzos, con una vuelta a los caminos legales para preparar su sucesión. Por lo menos ningún hombre sensato, preocupado de la paz y la prosperidad europeas, puede desear que surja bruscamente el instante en que sea preciso hallarle un sucesor a Mussolini.

Estos sentimientos, de una sinceridad absoluta, nos autorizan a manifestar nuestro asombro ante las consecuencias que, en el interior, ha tenido el descubrimiento del complot.

Y no nos asombramos del movimiento de adhesión universal al fascismo con motivo del atentado. Farinacci ha dicho, no sin sarcasmo, que si el partido fascista quisiese recibir a los que ahora se adhieren, tendría que mandar imprimir treinta y nueve millones de «carnets» de socios. Se trata de un fenómeno conocido. Los atentados fracasados—como el de Orsini, bajo el segundo imperio—siempre han beneficiado a los regímenes contra que iban dirigidos.

Pero causa sorpresa una represión colectiva que parece, desde fuera, excesiva. Es verdad que Mussolini ha prohibido las represalias individuales y que ha sido obedecido. Lo cual está muy bien. Pero el beneficio que de ello resulta no es grande ni las represalias han de ser llevadas a cabo por la Policía. La clausura de las bolsas del trabajo y de los domicilios de los sindicatos, la disolución del partido socialista y de las logias masónicas, las detenciones en masa en Alto Adige, parecen sobremanera desproporcionadas con el acto de Zaniboni, aun cuando dicho acto no hubiera sido enteramente individual. La represión ha dado origen a la sospecha de que el complot sólo había sido un pretexto... y acaso buscado.

Pero lo que sorprende e inquieta más todavía que las repercusiones interiores, es la campaña de prensa violenta y en absoluto artificial que el «affaire» Zaniboni ha desencadenado contra Francia, bajo el pretexto de que el general Capello había hecho varios viajes a París. Es verdaderamente increíble que, amparados por la censura oficial, puedan los periódicos acusar, en los términos que lo hacen y sin ninguna prueba, a un país extranjero.

Lo que nos choca es que se advierte en cuanto viene ocurriendo una contradicción manifiesta. Por un lado, el entusiasmo popular, las adhesiones en masa al fascismo, los «Te deum» en las iglesias y los telegramas de felicitación. Por otro, el sentimiento de inseguridad e incertidumbre que revela siempre una represión excesiva. ¿Es que el fascismo se siente menos seguro del mañana que lo que él da a entender?»

HISPANUS

Una nota de la Compañía Telefónica Nacional relativa al servicio de Segovia

El vicepresidente de la Compañía Telefónica Nacional, haciéndose cargo de la queja inserta en EL ADELANTADO acerca del entorpecimiento advertido últimamente en la comunicación telefónica con Madrid, nos traslada muy amablemente una nota del director de Publicidad, en que se expresa lo siguiente:

«Contestando a su escrito de fecha 13 del actual, sobre el suelto publicado en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, lamentándose de la dificultad para celebrar las conferencias con su corresponsal, he de comunicarle lo siguiente:

Estas averías, que bien a pesar nuestro entorpecen nuestro servicio, son involuntariamente producidas por una brigada de obreros del Cuerpo de Telégrafos que desde Madrid van a Guadarrama montando dos nuevos circuitos telegráficos sobre postes de su propiedad, los cuales también utiliza esta Compañía para que sirvan de apoyo a nuestros conductores telefónicos, hasta que con materiales propios, pueda proceder a independizar los circuitos que con fecha reciente nos han sido entregados por el Estado.

Desde luego, se han dado las órdenes oportunas para evitar en la medida de lo posible la repetición de dichas interrupciones, pues es nuestro deseo que ese importante periódico no sufra perjuicio por causa de las comunicaciones telefónicas.»

Agradecemos la atención de la Compañía Telefónica Nacional y reproducimos su justificada respuesta para conocimiento del público.

Homenaje al señor Gila

El Ayuntamiento del vecino Real Sitio ha tomado el acuerdo de dedicar un homenaje al doctor Gila, presidente de la Diputación de Segovia, como muestra de gratitud por la constante labor realizada en pro de los intereses morales y materiales de la expresada localidad.

El homenaje consistirá en dar el nombre de Don Segundo Gila a una de las principales avenidas del Real Sitio, y, aunque el interesado ha declinado modestamente el homenaje, el Ayuntamiento de La Granja lo llevará a la práctica muy en breve.

Felicitamos al señor Gila por el homenaje que consideramos muy merecido.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Los emigrantes

El barco de vapor había tocado en varios puertos de España cuando abandonó definitivamente la península dirigiéndose a Buenos Aires. El patrón, ya en alta mar, hizo que se presentasen sobre cubierta los numerosos emigrantes de diversas provincias, contratados y enganchados por él para que fuesen a fundar una colonia en la República argentina.

Al pasar aquella revista, era su intento confirmar los datos que ya tenía y formar uno a modo de empadronamiento, inscribiendo en él los nombres y apellidos de los colonos que llevaba y los oficios y menesteres a los que cada cual pensaba y podía dedicarse. Fué, pues, preguntando sucesivamente a todos. Uno decía que iba de carpintero otro, de herrador; de zapatero, otro; de albañiles, seis o siete; tres o cuatro, de sastres, y muchísimos, de jornaleros para las faenas del campo.

Apoyado contra el quicio de la puerta de la cámara de popa estaba un mozo andaluz, alto, fornido, de grandes y negros ojos, de espesas patillas, negras también, y de muy gallarda presencia Iba vestido con primor y aseo, con el traje popular de su tierra; pero su porte era tan majestuoso y era tan reposado y digno su aspecto, que, más que trabajador emigrante, parecía príncipe disfrazado.

Con gran curiosidad de saber a qué oficio se dedicaría aquel Gerineldos, el patrón se llegó a él y empezó el interrogatorio:

—¿Cómo se llama usted, amigo?—le preguntó.

Y contestó el mozo andaluz:

—Para servir a Dios y a usted, yo me llamo Narciso Delicado, alias «Poca-Pena».

—¿Y de qué va usted a Buenos Aires?

—Pues, toma... ¿de qué he de ir? De poblador.

El patrón le miró sonriendo con benevolencia y no pudo menos de reconocer en su traza que el hombre había de ser muy a propósito para tan buen oficio.

Empleados municipales al servicio del Estado

Real orden

Habiéndose manifestado dudas respecto de cuál deba ser el alcance del artículo 114 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924 respecto de determinados casos en que los funcionarios, por pasar a prestar servicios en dependencias del Estado, quedan a merced de la interpretación que los Ayuntamientos en cada caso den a la mencionada disposición reglamentaria, y con el objeto de unificar el criterio que haya de seguirse en tales casos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, como aclaración de lo determinado en el artículo 114 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, lo siguiente:

Siempre que un funcionario municipal, sea técnico o administrativo, pase a prestar servicios al Estado, ya en el desempeño de un cargo, ya en el desempeño de una comisión de servicio, será considerado como excedente forzoso sin sueldo del cargo que en el Ayuntamiento desempeñe, conservando todos los derechos que a los de su clase correspondan; pero para el ascenso será indispensable que haya prestado dos años de servicios efectivos en cada categoría y clase para poder pasar a la siguiente.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de Noviembre de 1925.—El subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido.

LA CANTINA ESCOLAR

Recaudación

A la recaudación obtenida el día de la inauguración de la Cantina Escolar, que ascendía a la cantidad de 295 pesetas, tenemos que añadir 90 pesetas más, donadas por el Cabildo Catedral, y algunos particulares.

A la suscripción anual contribuyen: el ministerio de Instrucción pública, con 2.000 pesetas; el Ayuntamiento, con 1.500; la Diputación provincial, con 1.000; y el excelentísimo señor Obispo, con 500; en total, 5.000 pesetas anuales.

La suscripción mensual asciende a 183,50 pesetas.

No publicamos la relación detallada de los donativos por falta de espacio.

A los tratantes de carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de chorizos, a 50 pesetas los once y medio kilos.

Para partidas importantes, consúltese precio.

ANGEL MENDOZA

EN CANTIMPALOS

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Ayudante de campo.—Ha sido nombrado ayudante de campo, a las órdenes del general de brigada don Arturo Martín Monmeneu, el comandante don Enrique Montesinos Checa.

Recompensas.—Se concede la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, de la clase correspondiente a su empleo, al coronel don Manuel Suárez Sánchez; teniente coronel don Rafael Salvador Sánchez, y capitanes don José Martínez Valero, don Joaquín López Saura y don Fernando Castro Gómez.

De colaboración

BATURRADAS

I

—Tío Mateo, ice mi agüelo que vaya usté esta noche a la boa.

—Otra, ¿pus quién se casa?

—Pilarica, la hija de mi tío Vinagre.

—Ile q'iré. ¿Y quién es el maño?

—El hijo del tío Rosendo. Haberá cuetes, velación por el señor cura, cocholate, confeturas, agalchofas pa cenar y calcagüetes pa prostre.

—Rediez, chiquio, vamos a quear tos estronzaos, güeno, güeno, ile a iu agüelico q'iré esta noche acompañao de un barral de vinico pa regalar a los novios.

II

—¡Crespina!... ¡Crespinaa! ¡Ven enseguía, moño.

—¿Qué pasa, Mateo?

—Sácame la ropica dominguera que me voy de boa.

—¿Quiénes son los del efemerón?

—La sobrinica del tío Vinagre con el hijo del tío Rosendo.

—¿Y qué vas a yebar pa tapar el ahujero?

—Un barral del mejor de la boega.

—Güeno, pero tú no te hunteis los morros, Mateo, pues ya sabes que...

—¡Moño! ¿q'es lo que yo sé?

—Que te se sube a la cocota la trenzaura, y en cuantico que te se sube te güelves mu tozudo, se bulran de tu y comienzáis a jetazos en lo mejorcico de la junción.

—Rediez, ¿tengo yo la culpa?

—Icen toos que sí.

—S'habrán desquivicao.

—Amos, Mateo, que no tiés que beber en la boa.

—Güeno, porreta, no beberé.

—Júremelo.

—Por la Pilarica, que no beberé.

Miá, miá, que ya son las ocho; sácame el trajecico elígante, que vi a yegar tarde.

—No comas mucho, pus ya sabes que te s'indigesta y dimpués hay que gastar en chavapotes pa desatascar.

—Güeno, güeno, maña, no me lo ripitas. Amos a la alcoba, que se m'hace tarde.

III

—Beba, tío Mateo, media jarica na más...

—No, que me l'han privío los meicos.

—Pa eso no haber vinío.

—¿Otra, pus pa qué ma vis envitao?

—¿Qué queris que haga?

—Que enrrelique usté un traguico con otro de lo de su boega.

—M'ha dicho el meico que no, y no.

—Rediez, cudiao q'es usté laminero, tío Mateo.

—No m'hagáis beber, que ya no soy el mismo d'iantes.

—Güeno; entonces comerá agalchofas y unos calcagüetes.

—Tamién me l'han privío los meicos.

—¿Tamién?... ¡Ricontra con el meico auyo!

Entonces, ¿qué l'ha dicho que tome?

—Agua di Loeches.

—¡Ja, ja, ja! ¿Y qué va a echar usté si no mete na en el cuerpo?...

—Las tripas. Y ahora, cuando encipian a tocar echaré un ballecico con la novia.

—Tío Mateo, aquí no baila quien no bebe.

—Pus yo no hi bebío y bailaré, quieran u no quieran los concurrientes.

—Otra, usté no ha bebío, pero está

Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

M.C.D. 2022

Ya llegó.--3.966

El número del gordo al NUEVO ECONOMATO

Y se distribuirá en participaciones entre su numerosa clientela. Se están recibiendo grandes remesas en todos los artículos concernientes al ramo de coloniales y ultramarinos en las clases más superiores. Garbanzos cochura fina, de una a dos pesetas kilo. Chorizos de Cantimpalos fabricados exclusivamente para esta casa. Aceite añejo de Montoro. Gran surtido en galletas de las mejores fábricas Quesos de todas clases. Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa. Tueste diario. Conservas de pescado y vegetales.

DESPACHOS:

Carretera de Boceguillas, 2 Plaza del Corpus, 10

— SE SIRVE A DOMICILIO —

tan tozúo como cuando se aboca a los morros tres jarricas en un menuto. Pa bailar hay que beber antes.

—No; dispués de bailar.

—No; antes.

—¡Digo que dispués!

—¡Dicimos que antes!

—A tozudo no me ganáis.

—Ni a nosotros tampoco, tío Mateo.

—¡Ricontra, que toquen que vi a bailar.

—¡Moño, que toquen, que no va usté a bailar!

—Quién lo mande ¿tú? ¡Ahora verás! ¡Aquí no balla naidie esta noche!

—¿Cá hecho usté?¡

—Ya lo vis, romper el guitarrico, Y tú, c'has sío el más tozudo enreligate conmigo. ¡Sal a la vedera!

IV

—Pero, Mateo, ¿qué traes?...

—Na, un tacazo que m'ha pegao en la cocota el tío Vinagre.

—Pero ¿cómo ha sío la cosa?

—Que yo quisí bailar con su sobrina y él no quisió.

—¡Estarías con la trenzaera!... ¿No te dije que no bebieras?

—Rediez, si no hi bebío; si por eso nos hirnos desgustao.

—Mateo, no te creo, tú goles a vino.

—Sí, que golo, ¿y qué?

—Que los ensucias en el jurimento que me hicistes, de que no lo habías de catar.

—Pero, maña, vengamos a cuentas, ¿qué fué lo que me encargastes?

—Que no bebias en la boa esta noche.

Pus el jurimentico está cumplío: el viniyo que traigo aquí dentro m'ha costao el dinero en la taerna del tío Cencerrita, luego no ha sío en la boa aonde lo hi bebío.

RAFAEL MONTES TRAPERO

Los oficiales de complemento

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 446 del reglamento para el reclutamiento y reemplazo vigente, el número de aspirantes a oficiales de complemento que pueden admitirse por Arma o Cuerpo en la próxima concentración, será el siguiente:

Infantería, 242; Caballería, 674; Artillería, 216; Ingenieros, 83; Intendencia, 34; Sanidad militar, 40.

Los primeros jefes de los Cuerpos procurarán por todos los medios a su alcance y que su celo les sugiere, estimular a los reclutas que, con arreglo al artículo 444 del vigente reglamento, a que tomen esta decisión al objeto de lograr en sus respectivas unidades el máximum de aspirantes, teniendo en cuenta la evidente necesidad de que exista dicha oficialidad y estimando que las ventajas que otorga la ley son desconocidas de muchos y para otros que no las ignoran no son lo suficiente para determinarlos a acogerse a ellas, y que con una discreta labor obtendrán seguramente la finalidad que se propone.

UN INCENDIO EN AREVALILLO

El viernes último, a las siete de la noche, se declaró en este pueblo un formidable incendio en la casa de Enriqueta Blanco, tan violento, que redujo a cenizas en pocas horas todo cuanto en ella había. Hasta el ganado ha sido pasto del voraz elemento, así como también los granos, paja, hierba, aperos, muebles, etc; allí no ha quedado más que un montón de escombros y humeantes cenizas.

Milagrosamente fué salvada la citada Enriqueta, pues a dicha hora ya se hallaba acostada. Fué sacada en brazos por su hijo Juan, desnuda, envuelta en una manta, arrostrando grave peligro.

Un fortísimo aguacero impedía realizar los trabajos; además del intenso frío que hizo aquella noche, dificultando el salvamento. Prueba de ello, la copiosa nevada que amaneció. «Gracias hay que dar al huracán» que se puso en favor del pueblo, y por lo tanto contrario al fuego. Si así no hubiera sucedido, a estas horas, la mitad del vecindario estaría de luto.

La casa siniestrada lindaba con el campo.

¡Fuego, agua-nieve y viento huracanado! ¡Parece que los formidables elementos habíanse puesto de acuerdo para ser más imponente el horripilante cuadro nocturno!

En medio del dolor y la desesperación hubo después calma y esperanza, pues cuando ya estos vecinos—hombres y mujeres—estaban cansados y desesperanzados por el trabajo y empapados en agua, empezaron a llegar los de El Guijar, y gracias a ellos que con su refuerzo, se atajó y evitó una verdadera catástrofe, logrando localizar el fuego en la casa de Gaspar Blanco, contiguo, y hermano de Enriqueta, a donde ya se había propagado con la misma violencia que en la anterior. De Rebollo también acudió personal. ¡Benditos los hombres y pueblos que, desafiando los inconvenientes y peligros de la noche, y de una noche de esas de respeto, no miran hacia atrás y acuden en socorro y auxilio de sus hermanos vecinos!

Enriqueta enviudó hace año y medio.

Los animales perecidos en la casa eran: la yunta de machos de labor, dos pollinas (una criando una mula), dos cerdas, cabra con sus dos chivos y hasta la perra y la gata. Esto dará idea de la rapidez y fuerza conque se desarrolló el fuego. La primera en notario fué la hija de Enriqueta, que haciendo labor esperaba saliese su hermano de la escuela de adultos, cuando oyó cacarear alborotadamente a las gallinas. De haber estado acostados, se hubieran carbonizado, porque el fuego—según se cree—se inició en el horno que tenían en el corral, a causa de haber cocido pan el mismo día. Las llamas rodearon toda la casa como reguero de pólvora, pues por encima del horno había varios pajones de los de atar mieses en verano, y junto a éstos estaba la leña y el cobertizo y en éste el carro, del que sólo ha quedado el hierro. Hoy, domingo, todavía se vigila el lugar siniestrado, a pesar de la temperatura y la nieve, y estos sufridos vecinos tienen que hacer guardia de noche, relevándose de hora en hora, pues todavía, en la obscuridad, se ven algunas llamaradas.

CORRESPONSAL

29 11-925.

A los catedráticos italianos se les impondrá ser fascistas

Milán.—Después de la depuración de la Prensa de oposición, se va a tratar de la del Cuerpo docente de las Universidades.

«Il Popolo d'Italia» lo anuncia del modo siguiente:

«Existen aún zonas grises en el panorama político y espiritual italiano, y es urgente y necesario ocuparse de ella para evitar sobrepasen el porvenir. Los profesores universitarios son antifascistas en su mayoría, y casi todos han firmado el manifiesto de los intelectuales antifascistas. Hace ya muchos años que los profesores de las Universidades italianas actúan de una manera negativa en la vida nacional.

Las Universidades no pueden constituir una zona gris en el régimen fascista; por lo tanto, hay que resolver vigorosamente también el problema de los profesores universitarios.»

El Rey a América

Lo que dice Estella

Sevilla.—Momentos antes de marchar a Madrid el marqués de Estella, fué interrogado por un periodista, a cuyas preguntas contestó que el Gobierno apoya desde luego la Exposición iberoamericana.

Añadió que ésta tendrá lugar en 1927, en cuyo año marchará el Rey a América, para demostrar la gratitud y el cariño que España siente por aquellos pueblos, de los cuales esperamos mucho.

—¿Continuará gobernando el Directorio en esa fecha?—le interrogó el periodista.

—Yo no afirmo eso—contestó el presidente.

LA REGULACION EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Aunque no con la extensión debida, porque nos faltan datos que la Cámara de la Propiedad nos ofreció, consignamos hoy el punto de vista que esa Corporación sostiene en cuanto al problema del abastecimiento de agua, según manifestaciones que tuvimos el gusto de escuchar a una Comisión de la Cámara con que conferenciamos. Para todo lo demás, la Cámara se remite a las exposiciones que tiene presentadas al Ayuntamiento, algunas de las cuales vieron la luz pública en este periódico.

La Cámara de la Propiedad no tiene hostilidad al proyecto de contadores por el hecho de que estos aparatos midan exactamente el agua destinada al consumo, sino por el entorpecimiento que han de causar a las relaciones entre propietarios e inquilinos, y sobre todo por creerlos innecesarios e inoportunos.

Sostiene la Cámara, como punto fundamental, que puede existir caudal de agua muy suficiente para Segovia, si en su captación y en las obras de la cacera se procura evitar pérdidas del líquido.

Para ello es necesario realizar todas las obras necesarias, principalmente las de entubamiento del agua en todo el trayecto de la cacera, con lo cual disminuiría la gran pérdida que origina la evaporación en el estiaje, la considerable filtración favorecida por el suelo ligero sobre que el agua discurre y otras causas que contribuyen a producir la insuficiencia del vital elemento.

Si estas obras se realizasen seguramente podría Segovia tener agua por el actual sistema de mercedes, y esta abundancia refluiría en beneficio de la ciudad, por razones higiénicas y por la evitación de conflictos.

Un medio de probarlo es suspender la ejecución de los acuerdos municipales sobre el régimen de contadores y acometer las obras de la cacera indicadas.

En cuanto al precio del agua, pudimos observar que la Comisión no insistía mucho sobre el particular. Sin embargo, algo escuchamos en que pudimos adquirir la noción de que le encuentra elevado.

La conclusión, pues, es la siguiente:

El sistema de contadores es repudiado por la Cámara de la Propiedad.

Como sustitutivo para llegar a completar la cantidad de agua que Segovia necesita, se imponen obras en la cacera, que conduzcan al máximo aprovechamiento.

El momento actual de la política francesa

El Gabinete Briand desea, de acuerdo con España, conceder la autonomía administrativa al Rif. — Un avance de los proyectos financieros del señor Loucheur.— Las deudas interaliadas

París, 30.—Los ministros y subsecretarios han celebrado esta mañana un nuevo Consejo en el Elíseo, bajo la presidencia del señor Doumergue, redactando definitivamente la declaración ministerial, que se leerá pasado mañana, a las cuatro de la tarde, en las Cámaras.

Este documento es el más corto que se ha redactado hasta ahora en ocasiones parecidas. Comprende aproximadamente tres páginas. El fondo es de una extremada firmeza. El Gabinete, el Parlamento y el país tienen que abordar firmemente la situación. Se dice en el documento que el resurgimiento financiero es seguro, y depende únicamente de la voluntad de los ciudadanos y de la confianza que pongan en sus representantes en el Gobierno. Por lo que se refiere a los proyectos financieros, reanudará sin retardo las negociaciones relativas a la consolidación de las deudas contraídas durante la guerra con otros países, y se esforzará en llegar a un acuerdo completo con España para asegurar, tan pronto como sea posible, una paz en Marruecos, basada en los acuerdos internacionales vigentes, dejando a los rifeños la autonomía administrativa.

Termina el documento declarando, que será restablecido el orden en Siria, cuyo mandato fué confiado a Francia por la Sociedad de Naciones, y que se proseguirá la reducción de las cargas militares.

París, 30.—El señor Loucheur estuvo esta tarde en la Cámara de Diputados conferenciando con el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Malvy, y el ponente general de la misma, señor Lamoureux, versando la entrevista sobre la conveniencia de que se reuna lo antes posible la Comisión de Hacienda, a fin de examinar las medidas para hacer frente a las necesidades del Tesoro.

—El ministro de Hacienda está trabajando activamente en sus proyectos financieros, que espera poderlos dar a conocer muy pronto. Prepara, entre otros, un proyecto de contribución nacional, y se muestra contrario a la consolidación de los bonos del Tesoro y de la Defensa. También prepara nuevos impuestos por valor de 35.000 millones, cuya exacción estará escalonada en siete años.

—Según «Le Temps», el Gobierno tiene decidido reanudar inmediatamente con los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos las negociaciones de consolidación de la deuda francesa, considerando que el momento actual es el más favorable para una solución rápida.

—Los señores Briand y Loucheur conferenciaron ayer con el señor Henry Berenger, que es quien, según todas las probabilidades, reanudará, en nombre de Francia, las negociaciones con Washington para la consolidación de la deuda.

ENTREGA DE QUINTOS

Hoy, en la Zona de Reclutamiento, se ha efectuado la entrega y reconocimiento del primer grupo de los quintos del reemplazo actual.

Sobre la jubilación a los secretarios de Ayuntamiento

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto disponiendo sean computables para el derecho de jubilación a los secretarios de Ayuntamiento los servicios prestados como secretarios interinos, siempre que los prestados en propiedad sumen como mínimum dos terceras partes del período de veinte años que exige el artículo 45 de dicho Cuerpo.

También publicó otra dictando norma sobre la presentación, dentro del plazo señalado, de los registros fiscales de edificios y solares.

¿UN CRIMEN MONSTRUOSO?

Un perro aparece con la cabeza de un niño en la boca

Madrid.—El guarda de un solar de la calle de O'Donnell, esquina a la de Fernán González, dió aviso esta madrugada a la Comisaría del distrito del Congreso de que un perro de su propiedad, que se había escapado del recinto del solar a la calle, volvió al poco rato trayendo la cabeza de un niño en la boca.

Se ignora si se trata de un crimen.

A estas horas la Policía trabaja en esclarecer el asunto.

Audiencia provincial

Señalamiento de juicios

Para el presente mes de Diciembre están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios:

Hoy, día 1.—Por estafa, contra Fernando Alonso Arenal, de Segovia. Abogado, señor Rivas. Procurador, señor Labrador.

Día 9.—Por cohecho, contra Fernando Carrasco y otro de Fresno de la Fuente. Abogados, señores Sanz y González Ruano. Procuradores, señores González y Mateo.

Día 15.—Por homicidio y lesiones, contra Víctor Pérez Municio, de Riaza. Abogados señores Sanz y Cáceres. Procuradores, señores Huertas y López Miguel.

Día 17.—Por tenencia de armas, contra Aniceto Velasco Estebaranz, de Perorrubio. Abogado, señor Sanz. Procurador, señor González.

Llegada de Estella

Ayer por la mañana, a las nueve, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el marqués de Estella, acompañado de sus ayudantes.

Fué recibido por el marqués de Magaz, todos los vocales del Directorio, subsecretarios, directores generales, gobernador civil, alcalde, Nuncio de S. S., jefes de Seguridad generales Ardanaz y Burguete, comisiones de los Cuerpos y dependencias de la guarnición, etc., etc.

El presidente vestía de paisano.

Al descender del coche, saludó a todos y preguntó al marqués de Magaz si se encontraba en Madrid Su Majestad el Rey.

Contestó el citado contralmirante negativamente, añadiendo que creía que llegaría hoy por la tarde.

Primo de Rivera dijo a los subsecretarios que hoy no despacharía con ellos.

Los marqueses de Estella y de Magaz se trasladaron en automóvil al ministerio de la Guerra, donde conferenciaron durante una hora.

A la última parte de la conferencia asistieron los generales Gómez, Jordana y Nouvilas.

Cuando abandonaron el despacho, los periodistas preguntaron a Magaz si se reuniría ayer el Directorio en Consejo, y contestó:

—Sí; a las siete y media de la tarde.

Luego ratificó la noticia de que hoy por la tarde regresará el Rey de un pueblecito de la provincia de Toledo, donde se encuentra.

¡¡UN GRAN REGALO!!

—EN—

"LA ECONOMICA,,

Desde el 25 de Noviembre hasta el 20 de Diciembre inclusive, comprando cinco libras de una o en cinco veces del SELECTO

- - CHOCOLATE "BORREGON,, - -

se regalarán cincuenta céntimos de lotería en el número 39.194 para el sorteo de Navidad

Gran surtido en turrones, mazapanes, higos de Fraga, nueces, vinos y licores de las mejores marcas

San Francisco, núm. 22 y Plazuela de San Lorenzo, 8

SE SIRVE A DOMICILIO — SE FACILITAN CATALOGOS

La Patrona de los artilleros

El regimiento de Posición

Las clases y soldados del regimiento de Plaza y Posición número 1 festejarán con diversos actos, el día de su Patrona, Santa Bárbara.

La víspera tendrán comida extraordinaria y celebrarán una becerrada y otros pasatiempos.

El día 4 asistirán a una función de varietés, con que serán obsequiados en el teatro Juan Bravo.

La sección de tropa de la Academia

También tendrá comida extraordinaria, y en su obsequio se dará una función muy entretenida en el teatro Cervantes.

El Reformatorio de Segovia

Se ha firmado un decreto, autorizando al subsecretario de Gracia y Justicia, para verificar por Administración el suministro de víveres con destino a las reclusas del Reformatorio de Segovia, y su enfermería, hasta que se contrate al servicio.

Segovia industrial

De energía eléctrica

El vecino de Melque de Cercos ha solicitado la correspondiente autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión, desde la central establecida en dicho pueblo de Melque de Cercos, hasta la que tiene establecida en Bernardos la Sociedad Electro Harinera.

—También don Eustasio Cubo de Diego, vecino de Vegas de Matute, solicita autorización para instalar una línea de energía eléctrica, con destino al alumbrado y otros usos industriales del pueblo de Monterrubio.

EN MADRID

Una mujer muere misteriosamente en un sótano

¿Quién es el hombre que estuvo con ella?

El Juzgado de guardia recibió el domingo un aviso telefónico transmitido desde la Casa de Socorro, dando cuenta de que uno de los médicos había sido requerido para prestar asistencia a una mujer que vivía en el sótano de la casa número 25 de la calle del Divino Pastor, y al personarse el facultativo en el mencionado lugar se encontró con que la enferma había fallecido, sin que exteriormente presentara lesión alguna.

De las diligencias resulta que la referida mujer se llamaba Julia Martínez Usión; tenía cincuenta y nueve años y estaba como huéspeda en el referido sótano, que lo tiene alquilado Eugenio Villalta Esteban.

¿Quién es el hombre del bigote?

La portera de la casa, Beatriz García Rodrigo, declaró ante el juez que Julia recibía la visita de un señor cuyo nombre ignoraba; pero facilitó las señas personales del mismo. Según la portera, éste tenía bigote.

El domingo por la mañana llegó, y, como de costumbre, cerró la puerta por dentro. Permaneció un gran rato en la habitación. Cuando salió lo hizo precipitadamente, y dijo a la portera:

—A Julia le pasa algo; entre usted.

Julia, tendida en el suelo, no daba señales de vida

Y el citado individuo, sin esperar respuesta, desapareció rápidamente. La portera, atendiendo al requerimiento, entró en el cuarto, y en una alcoba, tendida en el suelo y sin dar señales de vida, estaba Julia.

Beatriz dió gritos en demanda de auxilio, acudiendo varios vecinos, y entre todos colocaron a la mujer en la cama, mientras se daba aviso a la Casa de Socorro. Cuando el médico llegó—como decimos antes—no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción, pues los auxilios de la ciencia eran ya inútiles.

Cuando los agentes practicaban diligencias, en el Juzgado se presentó un individuo llamado Manuel Rivera Emilia, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle de la Santísima Trinidad. Este, según declaró, hacía vida marital con Julia; pero las señas facilitadas por la portera difieren en absoluto con las de Manuel. Declaró que él no había estado en la casa, como podía justificar. Lo dicho debió tener fácil comprobación, puesto que en seguida quedó en libertad.

Siguen las pesquisas.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

En el anuncio publicado para proveer por oposición una plaza de jefe de la Delegación de Segovia, cuyos ejercicios comenzarán el día 15 del próximo mes de Diciembre en esta capital (calle de Juan Bravo, número 47), terminando el plazo de presentación de solicitudes, el día anterior a las doce, se decía también que los aspirantes habían de tener cuando menos veintitrés años de edad, y habiéndose recibido varias consultas respecto a este último extremo, la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada en Burgos el día 20 del actual, acordó que bastará acreditar tener la edad de veintitrés años el día de la toma de posesión del cargo, y en su defecto, estar libre del servicio de quintas.

Segovia, a 29 de Noviembre de 1925.—El presidente del Consejo Local de Segovia, **Julio de la Torre.**

EL PARRAL

Los religiosos.—Historia

XIV

Ornamento insigne de la Orden Jerónima fué el P. Sigüenza, de quien nos veníamos ocupando; y Nicolás Antonio, en su Biblioteca hispánica nova T. II. p. 819, nos sigue diciendo: Dedicó toda su atención al ornato en el modo de celebrar los oficios divinos, dirigir el orden de las casas, con reglamentos para el orden de la vida doméstica, distribución del tiempo, estudios y méritos que por todo ello hubieran de lograrse, haciendo como poliglota comentarios de la grandeza de su orden, historia de la misma y de sus varones ilustres, interviniendo con el mandato de los reyes en la construcción, orden y esplendor del Monasterio de El Escorial, encomendado a sus monjes, y publicando multitud de obras y escritos, que le acreditaron de docto, de santo director y de padre y lumbrera incomparable de su Orden.

Entre otras de sus obras, cita Nicolás Antonio «Vida de San Jerónimo» por el impresor Tomás Yuntas, 1595, en 4.º

Historia de la Orden de San Jerónimo, en dos volúmenes, Madrid, Tipografía Regia, 1600 y 1605 en folio.

Historia del rey de los reyes, y señor de los señores Cristo Señor Nuestro (Dormer), cronógrafo de Aragón.

Instrucción de maestros y escuela de Novicios; de cuya obra dice el doctor don Enrique Vázquez Camarasa, en su segundo sermón del so

M.C.D. 2022

...ume triduo predicado en San Jerónimo el Real de Madrid, en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, año 1925, p. 14 lo siguiente: En este libro «está todo el espíritu de la célebre Orden. En sus páginas tan castiza y maravillosamente escritas, van saturadas de esencias místicas y de lecciones elocuentísimas de disciplina moral y de virtud religiosa descubriréis las alturas de perfección señaladas como blanco y término de las aspiraciones de todos y cada uno de sus miembros y religiosos.

En Quadrado, y en varios escritores que se ocuparon del rey Felipe II, se leen algunas frases de este monarca en honor del P. Sigüenza. Camarasa en su citado sermón y página, las copia así: «Famosa es la frase desde El Escorial de Felipe II sobre el P. Sigüenza». Los que vienen a ver esta maravilla del mundo, no ven lo principal que hay en ella, sino ven a Fray José de Sigüenza; y según lo que merece, durará su fama más que el mismo edificio, aunque tiene tantas circunstancias de perpetuidad y firmeza». En otra ocasión en que los ministros calificaban al Padre Sigüenza unos de virtuoso y otros de santo, les dijo el mismo rey «¿Para qué os cansáis en eso? Decid lo que no es Fray José y lo que no sabe y acabaréis más pronto».

En 1791 se publicaron en la imprenta real los retratos de los españoles ilustres, y al pie del magnífico que poseo, por Coello y Carmona, se dice de él: «Uno de los escritores a quien debe más la lengua castellana». Historiador célebre y elegante. Nació en Sigüenza, año de 1544, y murió (siendo prior) en El Escorial, en 1606.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

(Continuará)

Información local

NOVIEMBRE **30** Lunes

La nota de esta jornada fué esencialmente religiosa.

En la iglesia del Corpus, la Cruz Roja de Segovia dedicó un solemne funeral por el alma de los militares que han muerto, durante el año, en los inhospitalarios campos africanos.

Ha sido una ofrenda piadosa dedicada a la memoria de los que hicieron por la Patria el sacrificio de su vida.

La festividad de San Andrés se celebró en su iglesia titular con una brillante función, siendo grande la concurrencia de fieles devotos. No hubo festejos populares.

En varias iglesias comenzó el acostumbrado novenario a la Purísima Concepción; siendo extraordinario el concurso de señoras que tanta devoción profesan a la excelsa Patrona de España.

Terminó Noviembre con un tiempo propio de la estación en que estamos.

Se fué el mes de los muertos, el
dichoso mes
que empieza con los Santos
y acaba con San Andrés.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado:

Regresó de La Coruña, haciéndose cargo nuevamente de la oficina, nuestro buen amigo don Cándido Pardo García, administrador principal de Correos de esta provincia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al señor delegado de la Inspección del Retiro obrero obligatorio de Castilla la Vieja, don Carlos Pinar Mufedo.

—De Coruña, donde ha permanecido una larga temporada, la bella señorita Lola Pardo.

Han salido:

Para Madrid, el joven industrial de Turégano don Antonio Escorial.

Petición de mano

Por don Pablo Bellido, vecino de Zaragoza y para su hijo el competente funcionario de Hacienda don Pablo Bellido, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María del Rosario Rojero, hija de la culta maestra de Escalona doña Alberta Trapero.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

—También por doña Manuela Bermejo y don Feliciano Bermejo y para su hijo y sobrino, respectivamente, don Mariano Gómez-Caro, oficial del Cuerpo de Correos, ha sido pedida la mano de la bella señorita Angelita Estrada, hija del jefe de la estación del ferrocarril de Medina del Campo, don Angel.

Las bodas se celebrarán en breve.

SUCESOS LOCALES

Pudo ocurrir una desgracia

Era un automóvil vertiginoso, que corría incontenible, a la caza de una víctima inocente de la locura de un chófer homicida; pero, por las perversas intenciones que le impulsaban en su ciega carrera veloz, más bien parecía el coche de un depósito de cadáveres, que se empeña en llevar a éste nuevos cuerpos humanos, con señales inequívocas de horribles mutilaciones sangrientas.

El repórter, cuando más tranquilo iba por la fangosa y solitaria ayer, carretera del cementerio, triste como un sauce, llena la mente de ideas pesimistas, aumentadas por el cielo gris, plomizo, amenazando nieve, le vió venir por el centro de esa serpenteante vía de comunicación, trepidante y saltarín, hecatómbico y desenfrenado.

Se echó al borde de la cuneta, para dejar libre paso al vehículo furioso, que chapoteaba en los charcos que hallaba en su camino, ruidosamente, haciendo saltar espesos chorros de cenagosa inmundicia.

El automóvil se arrancó también hacia la cuneta, con propósitos malsanos, con ánimo decidido de recogerle y enviarle presuroso a la eternidad, en la que pensaba lúgubre, viendo las tapias del Camposanto, negras y frías, surgir allá arriba, en la base de un montículo huraño y macabro, siniestramente angustiador.

Y como en esas películas cómicas, cuyos hilarantes protagonistas: Harold, Pampilinas o Salustiano tienen que hacer prodigiosos equilibrios, para salir ilesos de entre las ruedas, de los autos que les persiguen tenaces, por entre el tráfago nervioso de las grandes ciudades norteamericanas, tuvo que dar un salto peligroso, acuciado por el pánico, que le salió muy bien, pero que pudo salirle también, indudablemente, muy mal. Saltó de cuneta a cuneta, con la maestría acrobática de un gimnasta afamado.

¡Es increíble, ciertamente maravilloso, a lo que obliga el miedo!

Mas no fué sólo él el que tuvo que realizar tan arriesgado ejercicio salvavida. Otro señor, un capitán de Infantería, que creemos se halla destinado en la Zona de Reclutamiento, tuvo que imitar al repórter, para librarse de la arrollante marcha frenética del auto atropellador. Este, ya que no pudo destrozar al que estas líneas escribe, quiso verificarlo con el señor aludido. ¿Se proponía hacer una víctima suya a todo trance? Es muy posible.

Por lo menos, el que iba dentro del coche reía a carcajadas la «divertida» ocurrencia del conductor.

Hoy, al denunciar este hecho, respiramos satisfactoriamente. Todavía no nos han matado, como se proponía el chófer del auto que corría tan insensatamente, en busca de una desgracia. ¿Se tratará de algún rencor personal? Acaso sea ese conductor uno de nuestros acreedores, por haber «salido» alguna vez en la crónica de los sucesos locales. De todos modos, no consiguió su propósito, afortunadamente, porque nos hubiera hecho muy poca gracia que un compañero se tuviera que encargar de suplirnos en esta sección, para relatar el suceso espeluznante de quien tiene el encargo de hacerlos, medio en serio, medio en broma, con tan sobrada frecuencia.

¡Al maestro, cuchillada...!

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la señorita Presentación Díaz, contable de la casa Ridruejo.

D. E. P.

En Palma de Mallorca ha fallecido la señora doña Concepción Maura, madre del director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, don Gabriel Hevia.

La muerte de la respetabilísima señora ha sido telegrafiada a su hijo inesperadamente.

Acompañamos en su dolor al señor Hevia y Maura, así como al resto de la familia, deseándoles resignación para sobrellevar la desgracia.

Cuentos breves

EL ANIMAL PRODIGIOSO

Desde una pequeña aldea de Aragón vino a Madrid un hombre muy observador, aunque rústico, y que por primera vez viajaba.

Cuando volvió a su tierra, le rogaban todos que les contara lo que de más notable había visto.

Contaba él infinitas cosas, muy menudamente y con gran exactitud y despejo; pero lo que más le había llamado su atención y lo que más le había sorprendido era un animal que describía de esta suerte:

—Imaginen ustedes un cochino enorme, doble mayor que un toro, con un rabo muy grueso y con un gancho en la punta del rabo. Con aquel gancho coge nueces, manzanas, naranjas, racimos de uvas, pedazos de pan y otros comestibles, y luego, a escape, se lo mete todo en el trasero.

Nadie en el lugar quiso creer en tan extraño fenómeno, pero el viajero juraba y perjuraba que le había visto y aun se enojaba de que no le diesen crédito sus paisanos.

Resultó de esto una acalorada disputa.

Un anciano muy prudente imaginó, para que resolviese la disputa y los pusiese en paz a todos, ir a consultar al cura párroco, que era letrado y tenía fama de entendido.

Llegados a la presencia del cura, el viajero hizo nuevamente la descripción del animal prodigioso.

El auditorio, apenas acabó, se puso a gritar.

—¡Es grilla! ¡Es grilla!

Y el cura le dijo entonces.

—Qué ha de ser grilla: es un elefante.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don F. Legrés, 5.000 pesetas.

Al señor presidente de la Junta de Abastos, 293,32.

Al señor habilitado de la Comandancia de Carabineros, 1.173,32.

SUELTOS

De viaje

De paso para Hontalbilla, el señor Matesanz, guarda mayor de la Resinera Española en Mazarete.

En la Casa del Pueblo

Mañana, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Casa del Pueblo, para mostrar las ventajas que reporta el retiro obrero obligatorio, el inspector regional de Castilla la Vieja.

El acto promete verse muy concurrido.

Hallazgo

Ha sido encontrada en la vía pública una participación de Lotería, que se entregará a quien justifique debidamente ser el propietario.

Razón, señor Ojeda, Academia de Artillería.

La feria de Turégano

A pesar de lo desapacible del tiempo, la feria de Turégano que comenzó ayer, se ve muy animada, haciéndose muchas transacciones.

El cercano pueblo se ve como en otros años, concurrido de forasteros, algunos también de esta ciudad.

Muchos imitan
a los incomparables cafés torrefactos
marca **El Cafeto**
pero NADIE les supera.
Representante
MARIANO BERNARDO
SEGOVIA

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido extraordinario.

Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 65; niños, 28; niñas, 16; total, 109. En la cena: adultos, 54; niños, 27; niñas, 15; total, 96.

Total del día, 205.

Costeado por la Institución.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	678 1
Dirección del viento	Sur.
Temperatura máxima	3 2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	678 0
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido). (bajo 0).	0 2

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Indicaciones barométricas

El barómetro se mantiene por encima de la variable, anunciando tiempo seco.

Sin conferencia

Por el mal estado de la línea telefónica, hoy no hemos podido celebrar la conferencia de ULTIMA HORA con nuestro corresponsal en Madrid.

Se necesita oficial de peluquería para la de Braulio García, Isabel la Católica, 10.

"La Segoviana"
CASA DE VIAJEROS
— DE —
José Gómez (El Chicharero)
Pensión completa, desde 8 pesetas
18, ATOCHA, 18 MADRID

Se admiten huéspedes. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan pastos para ganado lanar en la dehesa Fuencuadrada, término de Revenga, hasta 1.° de Marzo, con buenos encerraderos. Para tratar, con Fermín Díez, Ochoa Ondátegui, 5, o Emeterio García, Judería Nueva, 14.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO
LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA
Pida a los suyos impresos y desea que ellos den favorable idea de la prosperidad de sus negocios y del buen gusto de sus establecimientos o personas con quien mantiene correspondencia

CACHARRERIA
DE
María Delgado
Viuda de
Gregorio de Pablos (Matilla)
Si queréis adquirir artículos de loza, cristal y barro cocido, muy baratos y de excelente resultado, visitar esta casa
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Muerte y Vida, 7.—Segovia

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

JERONIMO FARRE HERNIOLOGO
HERNIAS (QUEBRADURAS)
SU TRATAMIENTO
PUEDE Y DEBE DECIRSE LA VERDAD
Hablamos para el público discreto y afirmamos:
Que la operación no cura «efectivamente» la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.
Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un APARATO PERFECTO, no de un braguero ni de ningún vendaje.
Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras», en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.
Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas, y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los veintiocho años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres de verdadero renombre nacional.
Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.
En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.
PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho y CORSES ORTOPEDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.
Consulta en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 4 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.
En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle de Juan de Mena, número 23, 1.°

FIAT
Próximo a efectuar entregas del nuevo modelo **509** en sus diferentes tipos, se admiten contratos para servir por orden riguroso
E. de SOUSA.--Nuevo Garage.--Roble, 20.--Tel. 115
Exposición: GARAGE ESPAÑA, Victoria, 1.

HERNIAS Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor.
FAJAS
Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.
Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35 Segovia.—Teléfono núm. 9

No contrae usted compromiso alguno pidiendo números de muestra de «La Hormiga de Oro», revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo.
Da 56 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.
REGALO A LOS NUEVOS SUSCRIPTORES
Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 13 1/2 por 20 1/2, de 585 páginas, de la obra «Narraciones Populares», del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Mochuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».
Escriba usted hoy mismo al señor administrador de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, Barcelona.

Ama de cría para niña de pocos días, se necesita para casa de los padres. Hermenegildo Gozalo, en Mozoncillo.

LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Licenciados del Ejército
Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3,50 ejemplar encuadernado, se remite a provincias acompañando el importe en Giro postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51, Madrid.

Se venden las casas número 2 de la calle de Muerte y Vida y la número 1 de la calle de Hilanderas. Precio y condiciones, a don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 54.—Sevilla.

Se vende perro de caza. Pachón Navarro, de diez meses. En la Administración de este periódico darán razón.

Vaca extraviada Del término de Ortigosa del Monte ha desaparecido el día 22 una vaca de seis años, pelo pardo obscuro, sin hierro, un poco corniablerta, las orejas pardas, recoloradas, una horquilla pequeña en una de ellas. Su dueño, Niceto de Frutos, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a la persona que la haya encontrado y dé cuenta de su paradero.

Se venden dos vacas legítimas de leche; la una cumplida del tercer parto, y la otra abocada al segundo. Informará Gipriano Delgado, en Fuentepelayo.

ALMACEN DE PESCADOS
— DE —
JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio — Medio Kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	1,75
Congrio	2,00
Besugos	1,25
Pescadillas	0,80 y 1,25
Boquerones	0,80
Almejas	1,50
Lubinas	2,00
Gambas	2,50
Quisquillas	1,50
Mero	2,50
Lenguadinas	1,00
Calamares	2,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 96
— SEGOVIA —

AUTOMOVILES "RENAULT"
La marca de coche preferido por las personas inteligentes y prácticas. Poco gasto, buenos materiales, escaso consumo, nada de reparaciones
Modelos de 6 CV en tres y cuatro plazas cerrados y abiertos.
Modelos de 10 CV torpedos, conducciones interiores, taxis, etcétera.
Modelos 15 CV serie y lujo en todos los tipos.
Modelos de chassis y coches 18 y 40 CV carrosados a gusto del cliente
Pidan hoy mismo una prueba, catálogos, precios, etcétera
SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS
Sucursal de Segovia: Calle de Isabel la Católica, núm. 7 SEGOVIA

M.C.D. 2022

HOY, PRIMER DIA DE LA

GRAN LIQUIDACION

Por cesación en Segovia de los

ALMACENES DE TEJIDOS DE LA PLAZA

Plaza Mayor, 21 (Casa de Larios)

Realización continua y total de nuestras existencias

Precios sorprendentes :-: Considerables rebajas

OCASION UNICA PARA COMPRAR BARATO

Se traspasan los locales

AGRICULTORES

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile.» Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

- Comité del Nitrato de Chile -

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

PORTLAD "IBERIA,,

SOCIEDAD ANONIMA

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Fábrica en Castillejos (Línea de Madrid-Alicante)

DEPÓSITO: Calle de Téllez, 6.—MADRID

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2.—MADRID

Téléfono 51-52 M., Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND

MADRID

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINÓ, 9.—Apartado 738.—BACELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

CHOPOS LOMBARDOS

160.000 DISPONIBLES de los acreditados viveros de los señores Munier y Lausín, de Maluenda.

- Precios baratísimos -

Muestras y referencias en esta plaza. Eduardo Sánchez, JARDIN DE LA ESPERANZA. Paseo del Cementerio, Teléfono 537, Valladolid.

- AUTOMOVILES -

de buena marca

REPRESENTANTES

con suficiente capital, se desean para la venta de

TURISMO

OMNIBUS

CAMIONES

Dirigirse: Apartado 677.—MADRID

Cafés - Bars - Hoteles

Aumentaréis vuestra clientela consumiendo los estuches azucareros y tés marca COSMOPOLITA, por ser lo mejor presentados y más económicos.

Pasad vuestros pedidos a José Junquera Devesa.—Apartado 8, Medina del Campo.

Se vende una casa con garage. Razón, en la Administración de este periódico.

PARA HERMOSEAR CARA, BRAZOS Y MANOS

AGUA VISNÚ

Vidriera Internacional.—S. Zabala y Compañía (S. en C.)

ZUBIETA, 7, SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

— Servicios rápidos. Precios sin competencia —

FOLLETÍN DE EL ADELANTADO 29

INMACULADA

NOVELA ORIGINAL

—de—

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

cogida; hazme el favor de convencerte de que por tu padre, que pertenece a una familia de abolengo, y por tu madre, que fué como la mía, una mujer muy distinguida, estás muy lejos de poder ser clasificada entre las gentes de un mundo más bajo que el nuestro.

—Como quieras; sea Pero hasta ahora que tú me lo dices, yo me tuve siempre por muy distante de vosotros. Y así y todo, no sé qué cosa superior..., quizá un atavismo de refinamiento bullía dentro de mí, que me ponía extraños pensamientos en la cabeza. Era como una fuerza mayor que me apartaba de aquellas gentes de otra condición moral; yo comprendía que por mis ideas y mis gustos, ya que no por mi fortuna, que es muy modesta, estaba tan distante de aquellos mozos labradores..., y hasta de los señoritos adinerados y mal criados que tan poco faltan, que nunca hubiese podido resolverme a buscar entre ellos el marido del día de mañana. Comprendía que entre ellos y yo, no habría nunca una comunión completa... ¿no se dice así?

—Sí, así se dice—sonríe Agustín cordialmente—ya veo que vas hablando muy bien y espero que dentro de poco serás una adorable mujer.

—No me adules, no es tu costumbre—responde ella ruborizándose.

Este elogio de Agustín tan parco en ellos, la llena de una íntima satisfacción.

—No te adulo; digo lo que siento y lo digo con orgullo, pues tus pequeños triunfos en el difícil trabajo de adaptación al nuevo medio, los hago míos. Siempre temí que te rebelases contra estas trabas que las exigencias sociales nos imponen, tú, criada en un ambiente sincero y primitivo; temí luchar con el recuerdo demasiado vivo de algún afecto... (perdona, tal vez te parezca indiscreto, pero tu edad es la de los romanticismos disparatados y los sueños de cuento de hadas, y temí también que sintieras la «morriña», que echaras de menos el pueblo, tus costumbres, tus amigas...

Agustín, sagaz diplomático, quiere sondar curioso hasta el último repliegue.

—No quiero engañarte, Agustín, ni tú me creerías si te asegurase lo contrario. ¡Tú sabes que es imposible rozar mucho tiempo cosas o personas sin cobrarles cariño; y yo, Agustín, he nacido allí en aquella aldeita cercada de huertas, tan alegre, con un cielo tan azul y tan límpido...! ¡Cómo cantan allí los pájaros, y cómo corre el río entre las peñas, y qué picos tan lindos y caprichosos los de sus siervas!... Es preciso acordarme del paisaje familiar que he visto todos los días al despertarme. Y también de la vieja casona solariega de los Gil de Falla, con sus salas grandes, cada una de las cuales tiene una añoranza y una fisonomía especial para mí. En el pueblo la llaman el palacio y tiene un escudo en el frontal coronado por un casco con penacho en la cimera. Unos papeles que se guardan en el Archivo de la Parroquia, hablan de grandezas pretéritas, de hechos de armas..., de cosas de antes. El señor cura dice que nuestra familia podía sacar, si quisiera, un título de barón o de conde. No estoy cierta. Pero papá no quiere; se ríe y dice que eso ya no se estila...

—No, nena; a Dios gracias, cada cual es hoy hijo de sus obras, y cada uno de nosotros descansa sobre la gloria o el provecho que ha conquistado.

Embelesado está Agustín recibiendo estas discretas confidencias, que le afirman más en el concepto que de Ada, inteligente y seria, ha formado.

—¿Y de qué más te acuerdas?—insiste.

—Ay, mira: de mi vieja chacha; ¡tanto que yo la quiero! Si supieras cómo llorábamos las dos al despedirnos... ¡pobrecita!

—La podemos traer—insinúa Agustín, a quien le parece un pecado mortal que Inmaculada haya podido llorar con esos ojos tan bellos, donde también cae la retozona luz de la alegría.

—¿Aquí? se moriría: todas estas etiquetas acabarían con ella. O antes la echaría tu madre a la calle... Es muy buena, pero tan ordinaria... Además, ha de cuidar la casa... Y también... te vas a reir, ¿no?

—No, nena—asegura Agustín muy serio.

Cualquiera dirá que está tratando con un corresponsal de algún grave negocio. ¡Si le viera Lemus!

—También echo de menos mi iglesia tan viejecita, con sus santiños raros y milagrosos... Yo

M.C.D. 2022